



For extraordinario que recibí a
 los diez de la noche del día de Mayo
 me dice el Excmo. Sr. Secretario de
 Estado y del Despacho de la Gobernación, con fecha 15 del actual, que
 S.M. la Reyna Gobernadora se ha servido mandar que se publi-
 que y se ejecute solemnemente la constitución política de la Monarquía
 en el año 1812: acompañandome

para que los Sr. Diputados por el
 distrito de Murcia, por el
 asunto impreso en el Diario,
 con unius art. para
 solicitar
 satisfacción de
 y demás efectos
 y por el
 artículo 18 de la ley
 civil

Dios que a V. m. a. S. M. en
 Murcia el 16 de Agosto de 1838.
 P. A. D. P.

Ant. Ruiz

do por el
 a) Prov. a.

resulta haber por
 do a su propia me-
 y de disfrutar del fondo

P. A. D. P. E.

~~Fuente de San Andrés~~

la y el preceptor de
 resulta q. en vista de
 lo tomado en su
 heido de. Salario el
 ta de cada, y el or

Aguntamiento de Yecla.

